

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 12 de Diciembre de 1878.—NÚM. 164

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## Administración.

Así en la situación política actual, como en las que la precedieron, y probablemente en las que han de sucederla, el obstáculo mayor para su desembarazada marcha y para que puedan consolidarse, es siempre la organización de la Administración pública, sometida a los intereses y necesidades de los partidos que se disputan el mando. Hay causas verdaderamente especiales, cuyas funestas consecuencias no pueden menos de tocarse en esta como en todas las esferas de acción que al Estado afectan.

La principal de esas causas nace de nuestras eternas discordias intestinas. Pretender que haya buena Administración en un país agitado durante lo que va de siglo por guerras civiles, revoluciones, cambios y trastornos de todas clases, es pretender lo imposible; porque imposible es que la Administración sea ajena a los sentimientos políticos y sociales de un pueblo, y que permanezca inalterable ante los hechos que afectan a las bases fundamentales de la sociedad. Es también pretender lo imposible que, después de los cambios políticos, no se realicen reformas administrativas, cuando precisamente tales reformas suelen ser el origen de los cambios, é imposible, por fin, que el personal encargado de los diversos servicios no se altere á impulsos de las pasiones políticas, que arrojan cuanto ejecutan al paso.

Si á estas causas principales se agrega un vicio social encarnado en nuestras costumbres, lo que llamamos empleomanía, que alcanza á todos los funcionarios, ó que pretenden serlo, ya se trate de elevadas categorías, ya de miserios y pasajeros destinos; si, por último, tenemos en cuenta las exigencias de los que con sus larguezas procuran mantener influencia, ó servidores para las contiendas electorales, hallaremos que con tales elementos no hay medio de llegar á una organización administrativa que desarrolle la riqueza y garantice los derechos y la fortuna de los ciudadanos.

Necesario es acometer con firmeza y decisión estos verdaderos males; necesario es que las Cortes dicten leyes, no de partido, no para proteger á determinadas parcialidades, sino leyes empapadas en un alto espíritu de equidad y de justicia, que arreglen de una manera definitiva todas las carreras del Estado. Ni los ministros ni los directores deben ser árbitros de separar á los funcionarios y nombrar á otros que sean de su agrado; y si por ventura lo hicieren, no tratándose de cargos políticos que en las mismas leyes habrían de especificarse, han de quedar sometidos á la responsabilidad civil, exigible en todos tiempos, por los sueldos indebidamente abonados, como han de quedar también sujetos á la misma responsabilidad los ordenadores de pagos que autorizasen la entrega mensual de sueldos. Nunca sin formación de expediente habría de consentirse que se quitase un solo empleado, desde el peon caminero hasta el presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Y si como complemento de esto, y como medio de exigir las responsabilidades apuntadas, tuvieramos un Tribunal de Cuentas completamente independiente de la acción política, ya podríamos esperar que en punto á personal tendríamos ciertas garantías bastante eficaces para la buena administración.

Con un personal apto, permanente y ajeno á las luchas de los partidos, se conseguiría cambiar el modo de proceder; y el fatal expediente, distintivo especial de nuestra administración, no sería la remora para el despacho de los asuntos. La responsabilidad colectiva, siempre ineficaz, siempre inútil, desaparecería para dar lugar á la responsabilidad individual; y el jefe de negociado dejaría de ser un mero consultor, sometido á jefes, á juntas, á consejos y comisiones, y sus notas constituirían verdaderas resoluciones. El sistema de gran desconianza en la probidad del funcionario, ha dado lugar á la creación de todos esos centros, en que cada cual escuda sus actos con los actos del compañero, y ha hecho necesarios infinitos trámites que detienen indefinidamente los acuerdos. Y, sin embargo, esa desconianza en el individuo, en vez de destruir la prevaricación, no ha hecho otra cosa que aumentarla extraordinariamente.

Volver al sencillo sistema de la responsabilidad individual; obligar á los jefes á despachar definitivamente, por sí y sin consultas; á no ser en casos taxativamente especificados en la ley, y dar á sus resoluciones carácter ejecutivo, sin perjuicio de ser juzgados por autoridad superior, sería, partiendo de la base de un personal apto y permanente, el medio eficaz de que la administración pública adquiriese condiciones de tal y servicial objeto para que se halla establecida. Y para que el empleado, siempre fijo é inamovible, no fuese apremiado por inmorales influencias, debería comprenderse en el Código penal, como delito de cohecho, la simple recomendación de un negocio, ya partiese la recomendación de un particular, ya de otro funcionario ó de los mismos diputados. Se alcanzará algún día esto que deseamos y proponemos? No lo sabemos. Se necesita largo período de paz, y que los hombres políticos tengan verdadero patriotismo.

## Impresiones del día.

CONSTE ASÍ.—Dice *La Epoca* de anoche: «Según informes que debemos tener por fidedignos, creemos no sean ciertos ni fundados los rumores de que nos hicimos eco en días pasados, y que atribuían al general Cassola la inspiración de nuestro colega la GACETA UNIVERSAL. La verdad en su lugar.»

¡Vaya con Dios por *La Epoca*! En las primeras líneas de este suelto, creía que no eran ciertos los rumores de que se hizo eco; en la frase última, ya no cree, ni duda, sino que afirma. Pero vamos á cuentas: ¿hemos llegado al caso de que no se comprenda la existencia de un periódico político sin inspiradores ocultos? ¿No es posible ya en nuestra patria una publicación independiente, que sólo reciba inspiraciones de su propia conciencia, de su amor respetuoso al Rey, de sus vivos deseos por la felicidad del País? ¿Siempre se han de subordinar estos caros afectos al interés personal, y siempre se han de considerar desde la pequeñez de las rencillas políticas, y desde las ambiciones exageradas de una agrupación más ó menos inquieta?

Si esto sucede generalmente con los periódicos de la corte, no sucede con el nuestro, sépalo *La Epoca*: la GACETA UNIVERSAL no está inspirada por ningún personaje, sino por su director y redactores; cumple su programa libremente, y nada más. Nosotros, por lo demás, no hemos lanzado al público nombres propios; que siempre nos son muy respetables; pero si otros colegas lo han hecho, acogemos sus mismas declaraciones para nuestra justificación. Seguimos desarrollando el programa que presentamos á nuestra aparición en el estado de la prensa periódica. Pues ésa es la mejor prueba de nuestra constancia y de nuestra independencia.

*La Iberia* ha dicho rotundamente hace dos ó tres días que la GACETA UNIVERSAL no ha variado de conducta en lo que lleva de publicación.

Desengáñense *La Epoca* y los demás periódicos que le imitan: la GACETA UNIVERSAL tiene un programa dado, y lo cumple sin variación alguna, sin inspiraciones extrañas, sin compromisos de conducta, libremente; y el empeño de hojear la *Guía de Forasteros* para señalarnos nuevos inspiradores, además de ser inútil, ofrece el riesgo de tener que rectificar con frecuencia.

Consten estas declaraciones.

A «LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA».—Hé aquí un periódico bien conocido por lo grande, y del cual nadie se preocupa lo más mínimo, como no sea, al decir de las gentes, la respetable clase de escalera abajo de la presidencia del Consejo.

Pues este periódico cae hoy en la cuenta de que la GACETA UNIVERSAL ha declarado ayer, al fin, que al presentar la candidatura del general Martínez Campos para presidir una situación política, lo ha hecho sin otra autoridad que la del criterio de su modestísima redacción. Al fin, no; al principio, sí. Si el colega está en Babia y no lo ha sabido hasta hoy, ¿qué le hemos de hacer?

¿Y cree el colega que esto nos coloca en situación no muy airosa? Pues es una creencia hasta ridícula; pero en cualquier caso, estamos seguros de que *La Integridad* la guerra para sí mismo. Vamos á ver: ¿cuál es más airoso, ser independiente ó desempeñar el silbado oficio de alabardero?

Y añade el colega que esta declaración nuestra ha sido forzada! No nos conoce el periódico grande; él, acaso por una sonrisa ó un apretón de manos de los personajes de escalera arriba, ya que sólo tiene las simpatías de los de escalera abajo, se prestará á escribir declaraciones forzadas; pero entienda una vez para siempre que la GACETA UNIVERSAL ni ha hecho ni hará jamás declaraciones de tal índole; si la puede matar, y esto se hallaría en carácter; mas obligaría, nadie. Aquí hemos adoptado, para que *La Integridad* lo sepa, el lema de un antiguo y altivo periódico: la GACETA UNIVERSAL se quiebra, pero no se dobla.

¿CUÁL ES PRIMERO?—Copia *El Globo* un párrafo de cierto periódico de Nueva-York, en el cual se da cuenta, no sabemos si exacta, de la contestación del ilustre general Martínez Campos á una comisión del partido liberal de Sancti-Spiritus, para deducir que el gobernador superior de la isla de Cuba «tiene aún mucho que hacer por allá».

O lo que es lo mismo: el *Mamerto* de don Emilio opina que el general Martínez Campos no debe venir por acá.

Vamos á cuentas. Y si teniendo mucho que hacer por allá, tuviese bastante más que hacer por acá, ¿cuál sería lo primero?

Comprenda *El Globo* que la GACETA UNIVERSAL ha sido el pretexto buscado por *La Epoca* para tirar la piedra y esconder la mano, y sepa que nosotros hemos presentado una solución nacional y patriótica para remediar los males que sufre, por muchos conceptos, este desventurado país, sin que nadie se haya tomado el trabajo de demostrar lo contrario.

Irse por las ramas, con indirectas de tal índole, es manifestar que sólo se procura servir intereses ajenos.

NO ES CIERTO.—Habla *La Integridad* de la Patria de desmentirnos rotundamente, para hacer creer á los diarios opositoristas que la GACETA UNIVERSAL no está inspirada por un alto funcionario público de Madrid.

Tómase el colega un trabajo y un cuidado innecesarios de todo punto, porque siempre hemos dicho, y hoy se lo repetimos á *La Epoca*, que nuestra modesta publicación sólo se inspira en la conciencia de sus redactores.

Pero ¿qué es eso de desmentirnos rotundamente, ni siquiera por grados? ¿Cuándo nos ha desmentido *La Integridad*?

*La Integridad* es la que suele desmentirse á sí misma, sin necesidad de que otros diarios la desmientan. Tres días hace, por ejemplo, desmintió un nuevo director del colega alguna opinión especial que había expresado su director antiguo.

DIGNA CONDUCTA.—La prensa de ayer copia de *Las Novedades* de Nueva-York la noticia de la reunión de propietarios y hacendados de la isla de Cuba, provocada por el capitán general para oír sus observaciones acerca del presupuesto de 1879-80 publicado, así como las explicaciones que aquella digna autoridad dió acerca del mismo en un correcto discurso. Hasta aquí la noticia.

Nosotros podemos ampliarla, pues telegramas particulares lo permiten, haciendo saber que la opinión unánime fué aprobar la conducta patriótica del Sr. Martínez Campos, y reconocer la imposibilidad de ir más allá en la reducción de los impuestos.

El correo extraordinario que está para llegar traerá mayores detalles de este y otros asuntos, á que daremos publicidad.

OREJAS BARATAS.—Por 30 reales se ha dejado cortar una oreja ayer un hombre en esta corte.

La cantidad no es muy subida, pero hay que tener en cuenta que las orejas no oyen ya absolutamente nada bueno.

Quizás ese individuo acabara de escuchar un discurso centralista.

Es extraño entonces que no diera ambas orejas por ese precio.

BASE DE UNION.—El Sr. D. Estanislao Figueras ha publicado un artículo con motivo de la muerte del Sr. Rivero, en el que hace votos por la unión de todos los demócratas en «una esfera de acción».

Eso es, que se unan todos para que el Sr. Figueras vuelva á perderse, y ni con anuncios en el *Diario* se le encuentre.

Mal trompeta se ha encargado de tocar llamada.

¡Si fuera para tocar huida!

NUEVO COLEGA.—Ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Círculo*.

Ese sí que puede titularse órgano genuino de la política española.

EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS.—Diálogos cogidos al vuelo:

—Ya ha venido el presidente.

—Entonces, ya está bueno.

—No, es que le han aconsejado que traiga saliva, y viene por eso á oír al señor Orovio.

—¿Cómo no viene por aquí el Sr. Calderón Collantes hace tantos días?

—Para irse acostumbrando.

—Entonces, tampoco debe ir al ministerio.

Un constitucional.—¿Cómo está hoy nuestro papel?

Otro.—En alza.

Un independiente.—No compren ustedes mucho. En la liquidación de fin de mes va á haber muchas quiebras.

## Ecos parlamentarios.

¿Por qué no ha de haber una condecoración para los trabajadores? Esto se le ocurrió al Sr. Santa Ana, no sabemos cuándo; y dando forma á su especial idea, la ofreció al Senado en cierta proposición no menos especial, que ayer sostuvo con razones más ó menos atendibles. Pero al ministro de Estado le pareció que esta cosa tenía algo de tifo socialista, y vaya usted á hablar de socialismo á una Cámara aristocrática.

Anathema sit, debieron decir en voz baja los señores; y comprendiéndolo perfectamente el autor, se apresuró á retirar la proposición, fruto de sus estudios sobre la armonía entre el capital y el trabajo.

Y presenciamos después otra partida de caza, que será por ahora la última, pues el proyecto que al asunto se refiere quedó completamente aprobado.

Hizo gala en el Congreso de amor entrañable al País el Sr. Balparda, que explotó su interpelación sobre el estado de las Provincias Vascongadas. «En ellas—dijo—ha seguido y sigue el Gobierno una política autpatriótica y antiliberal.» Y por este camino siguió después el Sr. Abreu, quien además censuró la supresión de los fueros.

Contestóle, apesar de su estado de salud, el señor presidente del Consejo, y sus palabras defendiendo la abolición de los fueros y condenando que se susciten de nuevo cuestiones falladas en la conciencia del País, fueron acogidas con repetidas y unánimes muestras de aprobación. El señor Cánovas eligió buen terreno y supo causar efecto.

No se trató de otra cosa en la sesión.

## Exterior.

No era dudoso que las Cámaras inglesas habían de desaprobador los votos de censura lanzados por la oposición liberal contra la política exterior del gabinete; pero si este éxito estaba previsto, nadie podía calcular el efecto que la conducta del gobierno causaría en el espíritu y la opinión general del Reino Unido, que achaca á la intranquilidad que aquel país mantiene el sinnúmero de quiebras ocurridas, que se eleva ya á una cifra fabulosa, como-vidente y hondamente los intereses comerciales é industriales, y hasta el crédito del Estado, que tiene que apelar á empréstitos y nuevas emisiones.

Las noticias que del Afghanistan se reciben, necesitan confirmarse por otras más auténticas é irrefutables; porque mientras los telegramas dan cuenta de nuevas operaciones intentadas, *El Inválido* y *El Globo* notician que en el teatro de las operaciones hay tal temporal de nieves y hielos que se sienten con tal intensidad los frios, que se hallan en suspenso las comunicaciones; habiendo una enorme mortandad en los ganados, y la pérdida de más de mil camellos, de los empleados en trasportes militares.

Aun cuando se concede verdadera importancia á la conferencia del príncipe Gortschakoff con el emperador Guillermo, aún se ha de tardar algunos días en conocer los peligros que entraña, pudiendo conjeturarse que la inteligencia recíproca se extiende, no sólo á la cuestión socialista, sino á una acción común en la resolución otomana.

Débil é irresoluta es la marcha del Austria, teniendo que contemporizar con los obstáculos interiores y sin poder retroceder en la ocupación de la Bosnia y Herzegovina, que tantos y tantos sinsabores ha de proporcionarles. A esta actitud vacilante se debe la inercia que hoy la embarga. La situación del gobierno italiano estaba indicada; la desaprobación de la Orden del día en la Cámara romana coloca al ministerio Cairoli en una posición falsa, que como tenemos adelantado, hará necesaria su caída, resolviéndose la crisis en sentido más conservador.

También la Francia, apesar de la bienandanza que su prensa refleja y de la posición despejada en que se ha colocado para con sus relaciones internacionales, no ve exenta de peligros su marcha interior apesar de la conservaduría. El elemento ultramontano, infiltrándose en los centros de enseñanza y ejerciendo una influencia perniciosa en el sexo débil, produce ese malestar que las correspondencias particulares reflejan, digno de llamar la atención de aquellos estadistas, cuya prudencia y cordura es elogiada.

Los pequeños Estados, como Bélgica y Portugal, se resienten de una propaganda destructora en sus clases proletarias y populares, que bajo la forma socialista, pero indeterminada, mina venerandas instituciones, únicas salvadoras en la vida de los pueblos que todo lo fian al desarrollo de sus bienes materiales y á engrandecer el espíritu moderno, adquiriendo su perfeccionamiento y su cultura en el campo de la moral, de la instrucción, de la ciencia y del arte.

(Agencia Fabra.)

Paris 10.—Se conoce el texto del discurso pronunciado ayer por el ministro del Interior de Prusia en la Cámara de los diputados. El párrafo más importante es el siguiente:

«Se ha probado desgraciadamente que los socialistas no se someten tranquilamente á la ley. Se han notado, por el contrario, indicios que prueban la organización de una propaganda secreta. Además de los motivos de carácter general, el gobierno tenía para pensar como ha obrado ciertos motivos de un carácter especial. La vida de todos los soberanos europeos está amenazada, como lo prueban hechos recientes. Por otra parte, han llegado á Berlín nihilistas extranjeros que están en relación con los socialistas alemanes.»

Berlin 10.—El príncipe de Gortschakoff, después de celebrar una importante conferencia con el emperador Guillermo, ha salido para San Petersburgo, donde llegará mañana. Se cree que en la conferencia se trató seriamente de medidas colectivas entre Alemania y Prusia para reprimir el socialismo.

Londres 11.—El mayor general Bidulph que opera en la frontera meridional del Afghanistan, ha ocupado los puntos estratégicos del desierto de Khotani en el camino de Quettah á Kandahar. Dicho general manda la vanguardia de la división del general Stewart, que estableció su cuartel general en Quettah (Beluchistan) hace tres días, después de haber permanecido dos meses en Mooltan.

Lisboa 11.—Los diarios portugueses desmienten hoy las noticias propagadas por España acerca de la existencia en Portugal de una agitación socialista. Los ministeriales añaden que Portugal está al abrigo de estas maquinaciones, gracias á su situación especial y á la práctica que de antiguo se viene siguiendo en el reino, favoreciendo las asociaciones de socorros mutuos y cooperativas, y las publicaciones de obras populares para la ilustración de las clases obreras.

Paris 11.—El periódico *le Siecle*, en su número de hoy, dice que cree que puede asegurar ya que el almirante Jaubert será nombrado embajador de la república francesa en Madrid.

Berlin 11.—En la Cámara prusiana de diputados el ministro de Cultos combatió vivamente la proposición del diputado señor Windthorst, referente á la modificación de las leyes de Mayo. La proposición de Windthorst ha sido desechada.

Roma 11.—Cámara de los diputados.—Después de los nuevos discursos referentes á la orden del día del diputado Baccelli, ha sido ésta rechazada por 263 votos contra 180. La orden del día desechada, que estaba aceptada por el ministerio, estaba redactada en los siguientes términos: «La Cámara, tomando acta de las declaraciones del presidente del Consejo y del ministro de lo Interior, confía en que el gobierno del rey sabrá sostener vigorosamente el orden y la libertad.»

Paris 11.—El embajador de España en Paris, señor marqués de Molins, ha pedido al gobierno francés que se forme causa al periódico *La República*, que se publica en Perpiñan, por la inserción de un artículo injurioso para el Rey de España.

El director de dicho periódico ha declarado en su defensa que desaprobaba el artículo en cuestión y que fué publicado sin comunicárselo ántes.

Erago (Austria) 11.—El archiduque y príncipe Rodolfo, presunto heredero de la corona de Austria, se inflrió ayer una herida en la mano izquierda estando examinando un arma de fuego. El proyectil le atravesó la mano. La herida, aunque no muy grave, exigirá muchos cuidados durante largo tiempo. El estado del príncipe es relativamente satisfactorio.

Roma 11 (noche).—La derrota del ministerio presidido por el Sr. Cairoli en la Cámara de diputados ha producido gran sensación en los círculos políticos.

Paris 12 (madrugada).—El *Diario oficial* de la república francesa publica esta mañana el decreto nombrando al almirante Jaubert embajador de Francia en Madrid.

Londres 12.—Es probable que el 17 del actual suspenda sus tareas el Parlamento inglés.

Constantinopla 12.—El nuevo ministro Kheredine-bajá ha dirigido una circular á los representantes de Turquía en el extranjero, explicando la conducta que se propone seguir el nuevo gabinete del sultan, y las causas que han motivado el reciente cambio ministerial. Sus propósitos se resúmen en este párrafo:

«El objeto principal que trata de realizar el gobierno es el cumplimiento de las reformas pedidas en el tratado de Berlin.»

Paris 12.—Se espera la noticia de la dimisión del ministerio italiano presidido por el Sr. Cairoli, á consecuencia de la votación de anoche en la Cámara de los diputados.

Berlin 12.—Las correspondencias particulares de Rusia afirman que aumenta la agitación nihilista en aquel imperio, apesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno. Se asegura que es completo el acuerdo entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo, para auxiliarse mutuamente en la persecución de los enemigos del orden social.

Cádiz 1.—Ayer salió para Barcelona el vapor Aurrerá, de la empresa española de navegación á Filipinas. El 15 zarpará el puerto de Barcelona con rumbo á Manila.

Lisboa 11.—El *Diario oficial* publica el reglamento del impuesto de timbre. Entre otras cosas, dispone que el impuesto sobre las operaciones de bolsín se aplicará á razón de medio por mil. En los fondos extranjeros se percibirá tanto en la Bolsa oficial como en el bolsín por los agentes de cambio, por medio de un sello que se pagará y se inutilizará en el libro de operaciones de éstos. El comprador es el obligado á satisfacer el importe del timbre.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Saez Fernandez, Antonio Garcia Blanco y Donato Cipriano Valcarcel.

Marina.—Real orden y comunicación de la comandancia y capitania del puerto de Barcelona con objeto de perpetuar el nombre de D. José Agramunt, asesinado por la tripulación del bergantin Libertad.

Gobernación.—Real orden desestimando la demanda interpuesta por la archieparquía de San Nicolás de Bari de esta corte sobre inhumación de cadáveres en los cementerios de la sacramental.

En el hospital de la Princesa de esta corte se hallan vacantes dos plazas de médicos agregados que han de proveerse por oposición.

Los que deseen aspirar á dichas plazas dirijan sus solicitudes documentadas á la direccion general de Beneficencia y Sanidad en término de un mes, á contar desde el 1.º del corriente.

La Academia de Ciencias morales y políticas tenia vacantes las plazas que por las defunciones habian quedado vacantes en las plazas de las señoras Luzuriaga, Caballero, Tejada, Olivares y Alvarado (D. Cirilo).

En su lugar, la Academia ha nombrado en su reunion última á los señores marqués de Pidal, Groizard, Cos-Gayon, Montero Rios, Ulloa y Gutierrez (D. Benito).

Se ha concedido retiro provisional para Barcelona al inspector médico de Sanidad militar D. José Forn y Valls.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Saldaña (Palencia), dotada con 2.750 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de treinta dias, contados desde el día 6 del actual.

Ayer á última hora quedaron sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comision de gracias y pensiones, concediéndola á la viuda del comandante de la guardia civil Sr. Marco y Romero, á doña Antonia García, viuda de Landeira, y á doña Adela Montero.

Se da por seguro que, ya se declare terminada la legislatura en este mes, ó se prolonguen las sesiones, se discutirán, ademas del proyecto de ley sobre enajenacion de bonos, el de reforma de la contabilidad del Estado y de reforma del reglamento.

Hoy se ha reunido la junta de reforma penitenciaria, para seguir ocupándose de las contestaciones al interrogatorio de la seccion primera.

Ha sido nombrado profesor auxiliar interino de la escuela normal de maestras de Oviedo D. José María Fernandez Iglesias.

Los periódicos extranjeros dan cuenta del próximo enlace del conde de Bari, hermano del rey Francisco II de Nápoles, con Mad. de Marconay, que figuró hace algunos años en el teatro de la Opera de Paris.

Anoche á las nueve el juez municipal del distrito, acompañado del fiscal, de un teniente y cuatro agentes de orden público, sorprendió una casa de juego en la calle de Atocha, ocupando el dinero que habia sobre el tapete, siendo conducidos á la prevención y luego al Saladero veinte jugadores.

Hallándose vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Guernica, audiencia de Burgos, los que deseen solicitarla se dirijan por medio de instancia documentada al presidente de la audiencia en el plazo de veinte dias.

En el pueblo de Barbeñales, provincia de Huesca, ha sido vilmente asesinado el rico propietario D. José Sanchez por su cuñado Francisco Guallar y Latre. Consecuente al crimen, que llenó de luto á aquel vecindario, emprendió la fuga, siendo capturado en el pueblo de Monesma, en el domicilio del cura párroco, donde se falsificaba el delincente, cuyo sacerdote es hermano del criminal.

Ha sido capturado el famoso criminal Manuel Pastor, uno de los presos fugados en la noche del 5 del actual de la cárcel de Alcalá de Guadaíra.

El viernes próximo, á las nueve de la noche, inaugurará el Sr. D. Gabriel Rodriguez las conferencias especiales en la Institucion libre de enseñanza, disertando en la primera acerca de *Lasalle y Karl-Marx*.

Los señores Nuñez de Arce y Ruiz Aguilera leerán en las veladas literarias que se han de celebrar poesías inéditas, y el Sr. Perez Galdós un capítulo de una de sus novelas aún no publicadas.

D. Cristino Martos ha llegado á Valencia.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Bergasa (Logroño), dotada con 150 pesetas por la asistencia de una á diez familias pobres.

Las solicitudes se presentarán en el término de quince dias, contados desde el 5 del corriente.

Han solicitado la permuta de sus respectivos destinos el oficial cuarto del Consejo de agricultura y el tercero de la direccion de la Deuda, señores Quintan y Ruiz de Arana.

Se trata de crear en Málaga una nueva Sociedad taurómaca, con la denominacion de *Frasuelo*, y ya se están redactando los estatutos por que ha de regirse.

Ayer se celebraron en Málaga honras fúnebres costeadas por aquel ayuntamiento, para el eterno descanso del general Torrijos y sus compañeros de infortunio.

Los dueños de los tres establecimientos en Barcelona que se iluminaron el lunes por gas, han desistido de su propósito. Siguen pues las tinieblas en la ciudad condal, apesar de las habilidades del señor Perez Cossio.

Proyéctase construir en Villanueva y Geltru grandes almacenes para depósitos de comestibles, y un tranvia hasta Villanueva del Panadés, obra de suma utilidad.

Anteayer por la mañana entró de arribada en el puerto de Santander, á causa del temporal que reina en la costa, el bergantín goleta Joaquina y Antonia, que habia salido cargado para América hace cuatro dias.

Continúa nevando copiosamente en Pamplona.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha pasado una comunicacion fecha de anteayer al señor presidente de la Diputacion provincial, haciéndole presente que, habiendo muchos mendigos que recorren las calles de esta capital, y siendo ya imposible su conduccion á El Pardo, por pasar de ochocientos los que ocupan este establecimiento, se dignen dar las órdenes oportunas á fin de que los que sean naturales de esta provincia puedan ser admitidos en el Hospicio.

Al mismo tiempo tenemos entendido que el alcalde primero de esta capital, señor conde de Torneros, y á instancia del gobernador civil de la provincia, ha dado la órden de que sean tambien admitidos en San Bernardino, con objeto de hacer menos difícil su extincion.

En el juzgado municipal de Villalba de Adaja (Valladolid) se halla vacante la plaza de secretario, que se podrá solicitar en el plazo de quince dias, contados desde el 8 del actual.

Ha sido autorizada por el Gobierno civil de la provincia la publicacion de un periódico diario, de asuntos profesionales, con el título de *Diario del Magisterio*, cuyo propietario es D. Eusebio Aguilera.

Anoche se recibió el siguiente despacho telegráfico del gobernador civil de Oviedo: «Oviedo 11 (tarde).—Acabo de recibir noticias de Pajares participándome que ayer nevó copiosamente y hoy amaneció tambien nevando. A las once ha mejorado el tiempo, y segun un pasajero que llega de Busdongo, el puerto está interceptado para el paso de los carruajes. El correo de ayer ha pasado en caballerías y peatonas á las 10 20 de esta mañana por Pajares.

En esta capital ha nevado anoche y esta mañana, y empieza á aclarar con el deshielo. La guardia civil del puerto de Pajares ha sido reforzada con dos parejas para que sigan prestando los auxilios necesarios.»

La diputacion provincial de Oviedo ha desechado la cuenta de gastos del material correspondiente al cuarto trimestre del corriente año presentada por el director de la escuela normal, porque incluia en ella un frasco de tinta para servicio de la direccion.

«Viva la economía y el rumbo de la diputacion provincial de Oviedo!

En la calle de Capellanes, almacen de sal, se cometió anoche á las diez un robo consistente en 700 rs. en dinero.

Anoche ocurrió un incendio en la casa número 125 de la calle de Atocha y en una de sus buhardillas. A los quince minutos fué sofocado, sin pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Escriben de Valencia que se ha logrado poner á flote el bergantín Miguel Alcántara, embarrancado en el muelle de Levante.

Han sido destinados, de consúl en Charleston, el Sr. Alcalá Galiano, que lo era en Jerusalem; á Jerusalem el Sr. Rances, nombrado para Singapur; á Singapur el Sr. Rivadeneyra; al viceconsulado en Lisboa el Sr. Pedraja, que sirve en Oporto; á este punto el Sr. Bonilla y Martel, que está en Montevideo; para esta vacante el viceconsul cesante Sr. Díez Caminada, para la vacante que hay en Elvas al viceconsul de Tinez, Sr. Monasterio; para esta vacante al Sr. Castro, que sirve en Baltimore, y á ésta el joven de lenguas señor La Corte.

La disminucion de la pesca en la ria de Vigo aumenta considerablemente la miseria en aquella provincia.

Segun nuestro celoso corresponsal de Alcalá de Henares, son dignas de notarse las conferencias dominicales que en aquel Ateneo se celebran.

La última, á cargo del brigadier Serrano, sobre la «Moral de la guerra y del ejército», fué muy celebrada.

Va recobrando su antiguo aspecto el salon de concilios del palacio arzobispal, hoy archivo central, merced al impulso dado á las obras de reparacion.

Pasado mañana comenzará en el Senado la discusion del proyecto de ley de propiedad literaria, sobre el cual ha dado ya dictámen la comision.

Ha sido apresado en las aguas de la provincia de Gerona un buque con cargamento de tejidos de lana.

A más de 20 millones de duros asciende el caudal que deja el opulento banquero Sr. Baró, natural de Canet de Mar, Barcelona, fallecido últimamente en la Habana.

Va á habilitarse en uno de los pueblos inmediatos á Madrid una nueva casa de asilados por mendicidad.

Dice *Las Novedades*, de Nueva-York, que se habla mucho del general Grant para presidente de la república de los Estados Unidos en 1880.

Para el presidio de Alcalá saldrán mañana á cumplir sus condenas cuatro reos que se encuentran en la cárcel de esta capital.

Ha llegado á esta capital el general Prendergast.

Desde las diez de la mañana de ayer, á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid, por diferentes delitos leves, 80 individuos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia, por delitos graves, tres individuos más.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 2,4; á las doce, 5,0, y á las dos de la tarde 5,5.

Han salido por la linea de Andalucía los señores duques de Fernan-Núñez, de Huesca, Principe-Pío y D. José Luis Albarada.

Procedente de Guadalajara ha llegado el general Jaquetot.

A las tres y media de esta tarde ha estado á pasear en la Casa de Campo S. M. el Rey acompañado de su alta servidumbre.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision de consumos, habiendo acordado sus individuos reiterar la dimision que presentaron en la sesion del lunes.

La comision que entiende en el proyecto de ley autorizando á la sociedad de ferrocarril de las minas de San Juan de las Abadesas para emitir obligaciones al portador, ha emitido dictámen favorable al proyecto.

Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano de Hornulleja y de secretario de Torremuña, provincia de Logroño, dotadas con 800 rs. vn. y 140 fanegas de trigo la primera, y 360 pesetas anuales la segunda. Has solicitudes se presentarán en el término de un mes.

Dícese que la comision de obras del proyectado edificio destinado á Bolsa se propone acudir al Consejo de Estado, en alzada de la real órden del ministerio de Fomento que obliga á los agentes y correos á satisfacer la cuota fijada para entrar en el local donde se verifican actualmente las transacciones sobre valores públicos.

Mañana celebrará sesion la Academia Española, á fin de ocuparse de los preliminares de la eleccion para la vacante que hay en aquella corporacion.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Durango, Sosa y Chielana, respectivamente, D. Angel Saenz de Miera, D. Hermenegildo Lorenzo Pinada y D. Emilio Sanchez Navarro.

Está vacante, y se proveerá en el término de quince dias, contados desde el 8 del corriente, la plaza de médico-cirujano de Cabañas de Esgueva (Burgos).

Dice *El Constitucional*: «Por el ministerio de la Gobernacion se ha telegrafiado al gobernador de Huesca comunicándole importantes prevenciones, segun hemos oido en el salon de conferencias del Congreso.»

Dice un diario ocsense que han sido suspendidos gubernativamente el presidente y tres concejales del ayuntamiento de Anso.

Permitámos el señor conde de Toreno llamarnos su atencion respecto á las escuelas de instruccion primaria de los establecimientos penales, y á las bibliotecas que en Junio de 1873 concedió dicho ministerio á cada uno de los referidos establecimientos, de los cuales la mayor parte carecen de ellas.

En el juzgado de primera instancia de Villacarrido, en el distrito de la audiencia de Burgos, está vacante la plaza de médico forense, que se proveerá en el término de 15 dias, contados desde el 7 del actual.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra el proceso instruido en Ceuta contra los individuos que en él tomaron parte.

Se ha remitido un despacho telegráfico al capitán general de Burgos, referente á la causa que allí se instruye contra el soldado de Saboya Mariano Abreu, con objeto de que tan pronto pase á sus manos para la aprobacion la sentencia, antes de darle cumplimiento, informe al ministro de la Guerra.

Se ha concedido dos meses de licencia, con objeto de esperar la resolucion del expediente de retiro que tiene incoado, al auditor general de Guerra de la capitania general de Cuba, D. Fernando Fernandez de Roda.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular á los directores generales de todas las armas é institutos del ejército, significándoles que la edad mínima para ejercer el empleo de alférez del ejército sea la de 17 años.

Por real decreto de 27 de Noviembre se ha resultado á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y la sala de lo civil de la audiencia del distrito, con motivo del pleito seguido entre D. Modesto Durán y el ayuntamiento de Villanueva, sobre aprovechamiento de aguas.

Un cuádruple asesinato, que trae á la memoria el crimen de Troppmann, se ha cometido en los Estados Unidos.

Toda una familia de franceses, originarios de Biens-les-Usiers (Doubs), fué degollada y cortada en pedazos en una casa de campo, situada á cuatro millas del pequeño pueblo de Vincennes (Indiana).

El jefe de la familia asesinada, M. Desiree Vaelet, habia abandonado á Francisca

con su esposa Victorina Laithler, en 1853, para dirigirse á América.

Efectivamente se estableció en Vincennes, donde vivia del producto de las tierras que cultivaba, ayudado de sus dos hijos, de veintun años el uno y de veinte el otro.

Vaelet era querido en el pais, y no se le conocia enemigo alguno. Su casa estaba aislada; la vivienda más próxima hallábase á un kilómetro de distancia.

Hace algunos meses que otro francés, de cuarenta y cinco años de edad, llamado Pedro Provost, fué recibido en la casa de campo para auxiliar á Vaelet y á sus hijos en las faenas campestres. El día 24 de Octubre, á eso de las cuatro de la madrugada, Provost, saltando por la ventana de la casa y sin tomarse el trabajo de acabar de vestirse, corrió á advertir á los vecinos que cinco hombres armados asesiaban á la familia Vaelet.

Algunos colonos de los alrededores acudieron al lugar del crimen, y se hallaron en presencia de cuatro cadáveres literalmente despedazados. Los dos hijos de Vaelet yacian en su cama con el cráneo hundiéndose en el suelo, y la madre habia sido completamente decapitada.

La historia de los cinco hombres armados habia sido inventada por Provost. El crimen fué cometido por él con un hacha, y el móvil que le guió fué un desordenado impulso de codicia. Vaelet habia vendido recientemente una parte de su cosecha, y el atractivo de algunos centenares de dollars llevó al asesino á cometer crimen tan espantoso.

Después del primer interrogatorio, durante el cual no quiso confesar nada, Provost fué encarcelado en Vincennes. La poblacion en masa, fuertemente indignada, queria ejecutarlo en el acto.

Peró el mismo se hizo justicia, presto que al día siguiente se le encontró colgado de la cama con los trozos de sus vestidos, que habia desgarrado para realizar su objeto.

Conforme teníamos anunciado, hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. Segun nuestras noticias, parece que el asunto más trascendental de que se han ocupado ha sido de la devolucion al contratista del Banco colonial de la cantidad del 10 por 100 que como garantia al contrato tenia en depósito, el cual ha sido rescindido.

El señor ministro de la Guerra ha dado lectura á sus compañeros de la creacion de varios cuadros de reservas, habiendo sido acordado el establecimiento de 100 de infanteria y 20 comisiones de reservas de caballeria para dar colocacion á jefes y oficiales de reemplazo de dichas armas.

De la próxima clausura de las Cortes, que creemos tendrá lugar el día 20 del presente, reanudandose sus tareas al siguiente día de Reyes.

Del nombramiento de jefe de sanidad para el ejército de Cuba, habiendo sido designado para este punto D. Juan Lopez Ochoa, cuyo decreto aparecerá mañana en la *Gaceta*.

De politica interior y exterior, y de asuntos ordinarios de los respectivos ministerios.

El general Jovellar ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

El general Gonzalez Goyeneche, llegado hoy á Madrid, se ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros, siendo posible que mañana tome posesion del cargo de gobernador militar de Madrid, cuyo puesto se le ha confiado recientemente.

En la calle de la Rosa, de Marsella, ha muerto hace siete dias un hombre llamado José Tricon, que tenia en todo el barrio fama de desgraciado, y que vivia muy miserablemente.

Sus parientes, sin embargo, suponian que el difunto dejaba algunos valores guardados avariciosamente en algun oculto rincón de su vivienda.

Los herederos de Tricon se dedicaron con todas las formalidades legales á buscar el supuesto tesoro. Abrieron cajas, cajones, examinaron todos los muebles, revolveron los jergones, sonderon hasta las paredes sin obtener ningun resultado.

Por fin, cuando ya la decepcion se apoderaba de los parientes, uno de ellos tuvo la ocurrencia de remover un antiguo objeto de barro, cuyo uso nos perdonarán los lectores que no designemos, y dentro de aquel receptáculo se halló lo siguiente: 25 billetes de 1.000 francos, 84 obligaciones de la Cámara de Comercio, y dos títulos de renta del Estado. Todos aquellos papeles representaban un valor de 120.000 francos.

Junto á este tesoro habia un testamento, por el cual se otorgaba una parte de aquella riqueza á una hija ilegítima de Tricon y á la mujer que le habia cuidado en sus últimos momentos. El resto correspondia á sus herederos naturales.

Segun partes recibidos esta tarde, la nevada de ayer en el puerto de Pajares volvió á llenar la senda abierta que hoy se ha empezado á emplear para facilitar el paso de carruajes. Mañana se espera quede el paso franco. En el kilómetro 10 hubo anoche otro desprendimiento de tierras sobre la vía, que detuvo el tren mixto hora y media, siguiéndose los trabajos en el kilómetro 23, pero temiendo los ingenieros que el temporal origine nuevos corrimientos de tierra.

La guardia civil presta todo género de servicios á los viajeros y carruajes que transitan por el puerto.

Segun partes de esta madrugada, continúa la interceptacion entre Villamarin y

Busdongo, sin que las cinco cuadrillas que se hallan trabajando puedan conseguir nada, pues las ventiscas inutilizan sus trabajos.

Partes de Reinosa (Santander) manifestan que apesar de lo mucho que se conserva la vía expedita entre Mixta,quera y Pesquera, merced á las máquinas con aparatos funcionando, y bastantes trabajadores, habiendo temido que suprimiesen los trenes de mercancías por dificultad en remolcarlos.

En el Consejo de Instruccion pública de esta tarde han quedado despachado varios expedientes para la provision de cátedras por concurso vacantes en diferentes institutos, proponiendo ademas que se confirmen á varios auxiliares en sus cargos, y á otros se les ascienda á cátedráticos supernumerarios.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 13.—Santa Luisa, virgen y mártir, y el beato Juan de Marinonio.— Es día de ayuno.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas Nuevas, donde se celebrará á Santa Juana Francisca Fremiot con misa mayor y sermón.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia.

Tambien continúa la novena á Nuestra Señora de la Concepcion en la capilla del Obispo Calatrava, en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo, Irlandeses y San Pedro.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Cruz 6 en San Gin 6 de la Salud, en Santiago 6 en San José.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 0,2, y á las nueve de la noche de 1,3.

El día 11 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 7,5; en Bilbao 4,2; en Oviedo, 2,0; en la Coruña 7,2; en Sevilla 4,5; en Granada 4,8; en Cartagena 4,2; en Ali cante, 8,2; en Murcia 8,0; en Valencia 6,2; en Palma 6,0; en Barcelona 5,0; en Teruel 4,8; en Zaragoza 2,4; en Soria 3,2; en Burgos, 3,5; en Valladolid 0,8; en Salamanca 3,0; en Ciudad-Rodrigo 0,6; en Albalate 1,0; en Lisboa 4,3.

Ayer llovió en Oviedo y Pontevedra, y nevó en Pamplona.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 160 vacas, 273 cerdos, 600 corderos, 113 terneros, 00 cabritos, 246 corderos. Total de reses, 791. Su peso en libras, 144.451.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 85 céntimos el kilo; el certero, á 1,12; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-65 á 3-80; los garbanos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaban, de 1-08 á 1-29; el pan, de 0-43 á 0-52; el aceite, de 0-80 á 0-66 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 64.000 pesetas 40 céntimos.

BOLSA DEL DIA 12 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2%, etc. and CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga mañana, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de obligacion nesgeranando por ferrocarriles del vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 4231 al 4307 de presentacion.

—Por la Tesoreria central se satisfará el día 14 á los contratistas por servicios de guerra, obras publicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relacion del grupo 11, última cuartaria parte, con los números 55 á 58 de sorteo, que comprenden los números 26, 24, 15 y 5 de presentacion.

—Por la Caja general de depósitos se satisfará mañana, de diez á dos los créditos por capital e intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan: En la provincia de Ciudad-Real el ayuntamiento de Las Labores.—En la de Huesca, Ballovar.—En la de Cuenca, Naharro y Huerta de la Obispalla.—En la de Badajoz, Villar del Rey.—En la de Zamora, Bercianos de Viales, Pozuelo de Viales, Villalobispo y Moratones.

SUBASTA.—En la administracion del real sitio del Pardo se subastarán el día 17, á las once y media, 3.000 gavillas de chubasca procedentes de la leña de ancilla en el real Palacio de Madrid y 4.000 del carbón que se cifra en el Estado en esta monte con igual destino.

Ilustracion popular.

Comercio e industria.

Resumen: Comercio de exportacion de bueyes en Galicia. - Produccion de oro y plata en America. - Acuñacion de oro y plata en la Casa de Moneda de Madrid. - Exposicion de papel en Berlin. - Industria y comercio de libros en Francia. - Ferrocarriles en los Estados Unidos. - Extincion del fuego en las chimeneas.

Ahora precisamente que la prensa gallega sostiene empeñado debate con algunos periodicos britanicos acerca de la exportacion de reses de España a Inglaterra, reproducimos con satisfaccion el siguiente luminoso articulo que ha publicado en la Revista de Hacienda nuestro estimado amigo el Sr. Garcia del Busto, con el epigrafe Comercio de exportacion de bueyes en Galicia.

No hace muchos meses que una fundación alarmada cundió por los hermosos valles y risueñas costas de Galicia, donde vive pobre, pero feliz, una población numerosa, pacífica, trabajadora y, en su condición humilde y precaria, naturalmente suspicaz y recelosa. Ese vago y temeroso rumor, que se había extendido por todas partes, hería de muerte, á haberse realizado, su principal riqueza; traía en pos de sí una gran miseria, y no sólo hacia difícil, sino imposible, su existencia, contrariando además sus afectos, habituados como se hallan los campesinos á la tranquilidad de la ceba de bueyes, objeto consuetudinario de sus cariños y de sus esperanzas.

Aquellos rumores, pasajeros fueron; pues habiendo llegado á las alturas del Gobierno, el señor presidente del Consejo de ministros cuidó de desvanecerlos por telégrafo, explicando el asunto á los gobernadores de las provincias interesadas. Tomados todos los antecedentes, dijese en el parte telegráfico, respecto á la supuesta prohibicion en Inglaterra para importar ganados procedentes de Galicia, cuyo anuncio hicieron los periódicos de la localidad, resultó ser de todo punto falsa; lo ocurrido fué que se presentaba una mocion en aquel sentido, tomando, por pretexto el hacer creer que en Galicia habia peste bovina; pero tal mocion fué desechada por falta de fundamento, y por los perjuicios que con ella se irrogarian al comercio, siendo la única traba impuesta la de acreditar que los países de donde los ganados se importan no se hallen infestados de enfermedad contagiosa.

Con esta noticia cobraron aliento los ánimos, tan dados á imaginaciones pesimistas, y respiraron los labradores viendo alejarse la tormenta, cuyos primeros relámpagos habian iluminado tan siniestramente su azaroso porvenir. Pero como en todo país los intereses encontrados luchan con desapiedadado egoismo y titánico empuje, la crisis de este comercio volvió á anunciarse, y necesarias fueron nuevas aclaraciones que ilustraran tan temeroso asunto. En efecto, los diputados gallegos intervinieron al Gobierno sobre el estado de esta cuestion importante, y con gusto vemos sabido por el señor ministro de Estado que no tenia fundamento la alarma del comercio, pues planteado el asunto de la peste, se demostró palmariamente que en España nuestras reses, no sufren enfermedad alguna contagiosa.

Como siempre debajo del pretexto late el sordido interes, nos parece indudable que los productores ingleses, que dieron en no lejano tiempo muestras de pasion tan exagerada y de tan perseverante intencion en la célebre lucha de la libertad del comercio de cereales, andan á caza de argumentos para entorpecer el de bueyes, con mociones revestidas de patriótico interes. Enterados y sobre aviso nuestros Gobiernos sobre este asunto y despierta la opinion, de esperar es que mientras no haya fundamento legitimo, la exportacion siga, los labradores se animen y las transacciones mercantiles, libres de azares, corran por el ancho cauce de la confianza y del crédito.

Pero despues de este preámbulo, nuestros lectores preguntarán: ¿Es tan grande esta produccion de ganado? ¿Cuanto vale su comercio y de tan extenso es el mercado? ¿Cómo se ven las cosas en Galicia?

La gravedad de esta pregunta exige, no una contestacion retórica, sino matemática. Con datos expondremos lo que haya de verdad en este asunto, así como tambien las exageraciones á que se abandonan algunos por amor á su país. Por lo regular siempre bajamos ó subimos el nivel de todas las cosas.

Pocas industrias existen que se hayan acimatado, por decirlo así, y establecido sobre bases más sólidas y seguras que ésta; ella ha formado de los labradores gallegos como una vasta compañía, en la que todos son socios y todos independientes. Los intereses particulares se han enlazado en un supremo interes, determinando una tendencia general y espontánea: la confianza en la recompensa inmediata, la buena fe, el cumplimiento de los contratos y de la palabra empeñada, alientan y vivifican esta industria, dividida hasta lo infinito, descentralizada por completo, ideal bello á que debia dirigirse en lo posible la civilizacion moderna.

Es una produccion donde tan sólo en una plaza mercantil se mueven sobre 30 millones de reales, que dan lugar á transacciones innumerables; no hay criador de ganado que tenga media docena de bueyes destinados á la ceba, pero todos concurren con su pequeño producto á formar un grande e importante mercado; la ganancia módica y segura es para este país, de inmensa población y de propiedad al infinito repartida y gravada, como lluvia benéfica que

sostiene al paisano gallego, riente y feliz en su estado miserable y trabajoso; el pan de sus hijos, su hogar, sus creencias, la escasa tierra, el pequeño interes de sus bueyes forman como el idilio, el paraíso, la religion de sus amores.

Unicamente hemos podido estudiar con estadística exacta el comercio de ganado por el puerto de la Coruña, debiendo á un ilustrado amigo datos que no hemos podido conseguir de la Administracion, casi siempre avara de lo que cree exclusivamente suyo, y es y debe ser de todos.

Ahora bien; la exportacion de ganado vacuno por el hermoso puerto de la Coruña, con destino á Inglaterra, ha sido en los cuatro últimos años—naturales, no económicos—la siguiente:

1875, 16.877 cabezas.—1876 (primer semestre) (1), 8.364.—1877, 20.370.

1878 (hasta Octubre inclusive). En este año la exportacion por meses ha sido la que sigue:

Enero, 1.536 cabezas.—Febrero, 1.142.—Marzo, 2.070.—Abril, 1.944.—Mayo, 2.409.—Junio, 2.727.—Julio, 1.893.—Agosto, 825.—Setiembre, 944.—Octubre, 750.—Total: 16.240.

Como vemos por los precedentes números, el comercio de exportacion de bueyes oscila sobre las 16 á 20.000 cabezas, y tal vez por excepcion llegue á esta última cifra, pues este año, que en sus primeros no inspiró grandes esperanzas, ha empezado á decrecer desde Julio, y nos tememos, por el aspecto general del tráfico, que difícilmente llegará á las 18.000 reses.

Para calcular el valor de este comercio, tomaremos la pareja de bueyes, forma natural de su venta, y la clasificaremos segun la costumbre del mercado, arreglada á las necesidades y exigencias del consumo.

Hay tres clases de ganado, segun su destino, de

1.ª Plaza, en que se da valor á la carne y sebo que contiene, y cuyo tipo mínimo de venta es de 4.000 rs. pareja.

2.ª Marinería, en que sólo se aprecia la carne, y cuyo valor es de 3.000 rs. mínimo.

3.ª Y ropa, en que se toma el buey en su conjunto, carne y hueso, vendiéndose la pareja en 2.500 á 3.000 rs.

Parejas hay tambien, de tan lucida ceba, que se venden á 7 y 8.000 rs., raras excepciones que no deben hacerse en cuenta en el estudio general que hacemos.

El tipo medio de la pareja de bueyes puede por lo tanto calcularse en 3.500 rs.; y suponiendo, sin hacer cuentas galanas, que lleguemos á embarcar en todo este año 9.000 parejas, su valor en cantidad redonda es de 31 millones de reales, cifra que estimamos grande y de mucha importancia por su provechosa é inmediata reparticion, como luego explicaremos.

Sobre esta cantidad del valor de la mercancia, tenemos que apreciar las utilidades de los agentes intermediarios del comercio que viven á su sombra, habiendo hecho algunas fortunas respetables.

El agente comprador que recorre ferias y lugares, acapatañdo el ganado, señalando las reses que contrata, todo bajo la fe de su honrada palabra, tiene la recompensa de 10 rs. por pareja.

El agente, corresponsal de la casa inglesa dedicada á este comercio, y por cuya exclusiva cuenta hace compras y remesas, gana el 2 por 100 de comision.

El gabarrero, que se ocupa en el traslado de los bueyes desde el muelle al buque, recibe 3 rs. por cabeza.

El Estado, que en todo lo que sea movimiento de riqueza reclama tambien su parte, con justicia, cuando le inspira la equidad y no esteriliza la produccion, percibe el derecho único de una peseta por cada tonelada de mil kilogramos.

Nada decimos referente al transporte ó á su precio, flete. La conduccion marítima se hace siempre en buques ingleses, goletas construidas apropiado con grandes cuadras, excelentes condiciones marineras, brava é inteligente tripulacion, que surca el Océano con todos los vientos, gracias á sus muchas y extensas velas, y que verifica el trayecto de la Coruña á Inglaterra en tres ó cuatro dias, y algunas veces en ménos tiempo.

El gasto muy reducido.

Hemos entendido que el flete de cada buey es de cinco á seis duros; de donde podemos deducir, sumando todos los anteriores gastos, que el precio de cada pareja sale bastante recargado cuando llega al punto de su consumo.

Los puertos ingleses que verifican ordinariamente este comercio, son los de Plymouth, Falmouth y Portsmouth.

Hacemos gracia á nuestros lectores de más datos, y sólo advertiremos que es regla establecida que el cuarto de buey cebado, muerto, ha de pesar, por lo ménos, un quintal.

El sistema de ceba que siguen los labradores es el siguiente: compran una pareja de bueyes, los trabajan algun tiempo en las labores necesarias de sus pequeños campos y despues los entabulan en términos que nada les sirva de molestia, privándoles de luz para que ni las moscas ni otros insectos enojosos los molesten, y luego los alimentan cuidadosamente con harina, patatas cocidas y otras féculas que favorezcan su ceba.

Es tal el interes, el cariño, y diremos el amor, con que el pobre paisano gallego se dedica á sus bueyes, que pasa pobremente su vida y limita su pan y el de sus hijos por criar aquellos ganados que son la hacienda de su casa, la renta de sus amos, la contribucion del Estado, su única esperanza; condensan toda su existencia, la ocupan y la llenan por completo.

Pero no se crea que la utilidad que le dejan es sola para él. A la continua tiene

(1) No hemos podido averiguar la exportacion en el segundo semestre, pero bien puede calcularse igual, con pequeña diferencia, al primero.

que partir con el prestamista, y entonces la ganancia es tan módica, que más bien que recompensa es como el estímulo para el ahorro diario, el aliciente para la economía al detalle, que trae á la postre un capital de sudores y trabajos, que anima y fortalece su existencia.

Y hay un hecho que debemos notar. El paisano resiste la aparcería, la comunidad material de intereses, la sociedad en el negocio; gusta más del préstamo, que satisface religiosamente cuando percibe el precio, corriendo todas las contingencias y desgracias de su industria. Satisface su orgullo tener un dominio pleno y completo, aunque en el fondo sea una ilusion, sobre sus bueyes; quiere conservar su individualidad, ser independiente sin sujeciones ni servidumbre de clase alguna.

Muchos, á costa de grandes esfuerzos, se han libertado del yugo de la usura y viven en una situacion más desahogada y tranquila. Las transacciones se hacen con gran facilidad y encantadora buena fe. El acaparador se concierta, se hace una señal al ganado, se fija la hora de la cita en la Coruña, y sin desparejar minutos veis desfilarse el día y momento señalado por delante de la aduana del puerto largas filas de gordos y perecosos bueyes, de color claro, sedosa piel y hermoso aspecto, que vienen de los puntos más opuestos de la montaña ó lugares de la costa, y de distancias muy desiguales. Embarcado el ganado, los vendedores se presentan en casa del agente, y reciben en metálico su precio, que cuentan á sus anchas y al sol con un placer no contenido.

Una preocupación ingénita en el labrador paraliza muchas veces el comercio. El precio que exige por el ganado no siempre está en relacion con el que determina la demanda; la mercancia vale ménos en el mercado; pero no importa esta consideracion para el paisano: él ha fijado un valor que regula por los gastos de produccion ó por antigua costumbre, y no vende mientras el comprador no se lo ofrezca y colme la medida de sus deseos, paralizandole así las transacciones, que deben ser breves y equitativas. No echa de ver que los sacrificios que se impone cebando un tiempo mayor sus queridos animales, son harto superiores al deprecio que podian sufrir vendiéndolos á su debido tiempo.

Bosquejado hemos esta industria, vide de Galicia, que reparte, como caudaloso río en mil arroyuelos dividido, millones muy saneados, en sus pequeños detalles, y ahora nos cumple recoger una indicacion que al paso hemos hecho al principio de este artículo.

Referimos, en efecto, que por algunos se habia exagerado la exportacion de ganados; recordamos que el en Parlamento se ha dicho que llegaba á la respetable cifra de 60.000 bueyes; no es, en manera alguna, exacto. La exportacion por los puertos de Carril, puerto de limitado comercio, y de Vigo, escasamente llegará á 12.000 bueyes al año. La importacion de Vigo da lugar, cuando de números se prescinde, á apreciaciones muy exageradas; tiene, en verdad, una extensa y magnífica bahía, de las mejores del mundo, para las más grandes necesidades del comercio, pero con una excepcion: el tráfico con Inglaterra y puertos del Norte, en buques de vela. Sabido es que en aquella costa procelosa y á la derecha de Vigo extiende su brazo gigantesco el cabo de Finisterre, y los peligros de su paso, las contingencias del tiempo, los contrarios vientos, hacen á aquel puerto no tan fácil y accesible como la Coruña, que en todo tiempo ofrece paso y entrada segura á todo barco de vela, desde el pequeño queche costero hasta la fragata de más complicada arboladura y mayor porte.

La principal exportacion, pues, se hace por la bahía de la Coruña, y no pueden aventurarse cálculos sobre las de los dos puertos indicados, por más que no tengamos datos seguros, que es lástima no nos proporcione la direccion de Aduanas en su estadística, indicando por puertos la cantidad y calidad de los productos exportados.

Ahora bien: la salida de 20.000 bueyes supone, sin exagerar el cálculo, la existencia de 80.000 en una sola provincia, cifra considerable, base de riqueza que debe tenerse muy presente, que deben mirar con cariño todos los gobiernos, y más si tienen presente que son el tener de cuantiosas contribuciones que recaudan. Paralizado el comercio de bueyes en la Coruña, la recaudacion de contribuciones se resiente enseguida; es como el eco fiel de una queja sentida, de un malestar angustioso.

Daremos fin á este trabajo, demasiado extenso, añadiendo que, además de los ganados que al consumo inglés van destinados, la provincia de Lugo, en su interior, cría hermosas y abundantes reses para Castilla, Aragon y hasta Cataluña, y la pintoresca y fértil Pontevedra es un mercado de bueyes para Portugal; exportaciones todas que en su conjunto dan una muestra de la cantidad fabulosa de ganado que produce esta vastísima y desconocida comarca de España.

Prescindiendo de consideraciones político-económicas que exigirían más detenido estudio, concluimos pidiendo á los poderes públicos todo su apoyo en produccion tan importante, ya con relacion á nuestro comercio exterior, por las dificultades que puedan suscitarnos los extraños, ya dentro del País, suprimiendo las pequeñas trabas que (sin favorecer al Tesoro) á todos entorpecen y molestan, y facilitando las comunicaciones, especialmente la férrea del Noroeste, gran arteria que ha de unir á Galicia con Castilla.

Dichoso país el de que hablamos. Con sus fértiles campiñas, sus rias y su pesca tiene indudablemente un venturoso porvenir, si la energía en los caracteres, so-

brado tímidos, y alguna más resolucion en su comercio, siempre temeroso de la aventura y del riesgo, imprimen mayor impulso al rápido desarrollo de su gran riqueza.

¿Quiéren tener los lectores de la GACETA UNIVERSAL una nota estadística bastante exacta de la produccion de oro y plata en pesos fuertes, durante el año 1876, por las principales minas de América?

El periódico La Industria Minera, de Washington, la publica en su número del 1.º de Noviembre, de este modo:

California, 16.326.211 en oro y 1.426.940 en plata.—Nevada, 216.543 y 40.261.826.—Oregon, 1.165.046 en oro.—Washington, 81.932 ídem.—Idaho, 1.280.067 en oro y 274.835 en plata.—Montana, 2.735.609 y 838.000.—Utah, 48.054 y 5.639.640.—Arizona, 23.590 y 85.593.—Colorado, 2.627.444 y 3.672.373.—Méjico, 68.117 y 2.340.554.—Colombia británica, 1.776.953 en oro.

La produccion del oro se eleva por consiguiente á 134.382.327.60 pesetas.

La de la plata, á 278.152.781.10.

Y la produccion total, 412.535.108.70 pesetas.

Nótese que la produccion de plata ha sido más del doble que la del oro, y que el Estado de Nevada ha producido, él sólo, con sus minas sobre la magnífica vena argentífera de Comstock, las cuatro quintas partes, que representan en conjunto casi la mitad de la suma total de la produccion de oro y plata durante el año 1876.

El Estado de California, fiel á sus tradiciones y justa reputacion, ocupa siempre el primer puesto en la produccion del oro, la cual se eleva á la enorme suma de 83.263.675 pesetas.

Véase un resumen de la cantidad de oro y plata que se ha acuñado en la Casa de Moneda de esta corte, desde el año 1868 hasta el 1.º de Julio del año actual:

En monedas de oro de 25 pesetas, 184 millones 331.250 pesetas; en monedas de plata de cinco pesetas, 314.953.750; de dos pesetas, 78.088.202; de una, 17.777.750; de 50 céntimos, 496.262.50, y de 25 céntimos, 1.017.40. Total: 890.648.231.90.

Los ejercicios en que la acuñacion ha sido mayor, son los de 1876-77 y 1877-78.

Durante el año de 1877 ha comprado la Casa de Moneda de Madrid 4.299.693 centenes isabelinos, cuyo valor en pasta fué de 100.909.200 pesetas, y ha satisfecho á los particulares 110.867.410 pesetas, comprendiendo en ello la bonificacion concedida por real orden de 25 de Octubre de 1876.

En Noviembre último se ha celebrado en Berlin, en la Karlstrass, una exposicion consagrada á la industria del papel. El número de expositores es de 531; la Prusia es la que ha suministrado mayor número, lo cual es natural, pues la exposicion es en Berlin; luego viene Sajonia, luego son Austria, Inglaterra, Francia, Bélgica, los Países-Bajos, Dinamarca, Suecia, Rusia, Italia, Suiza y los Estados Unidos. Se encuentran en primer lugar todas las materias primeras, y los aparatos que sirven para la fabricacion del papel; luego los productos fabricados, de toda especie, desde los papeles más comunes, hasta los de lujo y los más elegantes.

España, como se ve, no ha tenido participacion en este importante concurso.

La industria y el comercio de libros, y todas las demas industrias que con aquélla se relacionan, adquieren en Francia, de día en día, un desarrollo fabuloso.

Los periódicos oficiales acaban de dar á la luz publica el resumen total de los libros, folletos, piezas de música, grabados, dibujos litográficos, etc., que han salido de las prensas francesas desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1877, y cuyo total se eleva á 21.006 producciones.

En esta cifra se cuentan 14.195 libros y folletos, nuevos ó reimpresos; es decir, 3.278 más que en el año precedente; el departamento de música, en hojas sueltas, libretos y partituras, ha dado 4.195 números, ó sea 304 más que en el año anterior; en fin, el departamento de estampas, comprendiendo las cartas geográficas, acusa un total de 2.666 números, excediendo en 470 al del año de 1876.

En Inglaterra, el número de publicaciones en estos últimos años ha sido de 5.218, de las cuales, 3.577 fueron registradas como libros nuevos, 1.330 como reimpressiones, y 311 para ser exportadas á la América del Norte.

De estas obras inglesas, 556 pertenecen á teología, 664 á ficciones novelescas y poéticas, 445 al arte y á la ciencia experimental, 490 á viajes, historia y biografía.

En España no sabemos cuál es el número de publicaciones hechas, ni cuál es el desarrollo que han adquirido en estos últimos años la industria y el comercio de los libros, porque carecemos de los datos oficiales que, á nuestro juicio, debia publicar en metódico resumen semanalmente el ministro de Fomento.

El periódico Railroad Gazette, de Nueva-York, anuncia con datos fijos el gran incremento que ha tomado la industria de los ferrocarriles, y por lo tanto el comercio, en los Estados Unidos: el Estado del Illinois posee 6.931 millas de vía férrea, el de Pennsylvania, 5.805; el de Nueva-York, 5.450; el de Ohio, 4.403, y así los demas.

En el año 1875 se han construido 1.483 líneas nuevas, de una longitud, por término medio, de 17 millas; en 1874 se construyeron 2.025; en 1873 llegó la construccion á 3.883 millas.

Con una red de ferrocarriles tan amplia y tan bien ordenada, cómo no han de prosperar en aquel privilegiado país el comercio y la industria?

Todas las industrias adelantan notablemente en nuestros dias.

Hoy vemos en un periódico extranjero el novísimo procedimiento industrial que emplea M. Quequet para la extincion rápida de los fuegos de las chimeneas.

Este procedimiento consiste en hacer quemar unos 100 gramos de sulfuro de carbono en el hogar de la chimenea, vertiendo previamente este sulfuro en uno ó dos platos hondos, con el fin de que la combustion se produzca en una superficie relativamente extensa. Los fuegos de chimenea, tan numerosos en Paris y amentado tan peligrosos, eran ordinariamente extinguidos por los bomberos con la ayuda de azufre, que quemaban tambien en el hogar de la chimenea; pero era necesario casi siempre subir al tejado para cerrar el orificio del tubo de la chimenea. Por otra parte, si la temperatura del fogen era poco elevada, el azufre se quemaba difícilmente, se fundia, trasformándose en azufre moreno, y su combinacion con el oxígeno se hacia tan lentamente, que quedaba amenudo bastante oxígeno en el aire que contenia el tubo de la chimenea para que el hollin continuara quemándose.

M. Quequet ha tenido la idea de emplear, para extinguir los fuegos de las chimeneas, un cuerpo que, al quemarse, dé como el azufre ácido sulfuroso, pero en condiciones bastante más ventajosas que el azufre en polvo.

En efecto, el sulfuro de carbono, combinacion líquida del azufre y del carbono, se evapora y se inflama muy fácilmente, se quema muy rápidamente, y da, al absorber el oxígeno del aire, un gas compuesto de dos tercios de ácido sulfuroso y de un tercio de ácido carbónico, impropios igualmente uno y otro para la combustion.

En cuanto al peligro que podria haber en manejar ó hacer manejar á los hombres el sulfuro de carbono, es nulo si se toman algunas precauciones muy sencillas, como hacen los bomberos de Paris. Dividen este líquido en cantidad de 100 gramos, en frascos bastante grandes para conservar el vacío necesario, teniendo en cuenta la gran expansion del sulfuro de carbono, que se volatiliza á la temperatura de 28º.

C. DE BOULIEU.

PARA QUITAR MANCHAS.

Se hace una mezcla de magnesia calcinada y bencina pura, en proporciones suaves para que la magnesia quede bien adherida á la mancha.

Esta mezcla se conserva en frascos cerrados y cuya boca sea bastante gruesa. El empleo es extremadamente sencillo y fácil: extiéndese sobre la mancha una capa de tres á cinco milímetros de espesor, y se frota con la punta del dedo. Despues, golpeando ó cepillando la tela, se quita la tierra que se ha formado y se aplica una nueva capa de magnesia en el sitio que ocupaba la mancha, dejándola hasta que se haya evaporado la bencina. Entonces se sacude ó cepilla el sitio donde estaba la mancha. Cuando ésta es reciente, desaparece con solo la primera operacion.

Las telas que resisten la humedad, pueden limpiarse humedeciendo el cepillo en agua; la seda, por el contrario, debe frotarse con alcohol y bencina.

Este método es aplicable tambien á las manchas antiguas ó recientes en toda especie de maderas, por muy delicadas que fueren, y en el marfil, papel y pergamino, sin que haya que temer el menor desperfecto.

La escritura es tambien respetada por este ingrediente, pero los caracteres imprecisos pierden algo de su intensidad. La grasa desaparece fácilmente en los tejidos de seda, cualquiera que sea su color, y lo mismo sucede en los demas, siempre que no entre mucha lana en su composicion, porque en este caso la magnesia se adhiere á la tela con bastante tenacidad.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La fealdad es un dolor que la mujer conserva toda la vida.

RECETA.—Caramelos de Umon.—Se pone á cocer azúcar hasta que esté espesa, y se echan unas gotas de esencia de limon, dejándolo cocer unos momentos, y se echa en los moldes preparados al efecto. Del mismo modo se hacen los caramelos de frutas y aromas.

Pasatiempo.

CHARADA.

Sobre bosques y vallados, de dos una tres dotada, su marcha veloz dos una mi todo hacia la montaña.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. O-RO-PE-SA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El paraíso de Milton.—Reñidros á discrecion.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Baile.—Ya pareció aquello.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La dama de las violetas.—Baile.—Acompaña á usted en el sentimiento.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Por no explicarse.—El preceptor y su mujer.—Vestirse de ajeno.

ESLAVA.—A las ocho.—La muñeca.—Las cuatro esquinas.—Ganar perdiendo.—Las deudas de Don José.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—A prueba de calabazas.—Vicente Paris.—La riqueza en el trabajo.—El peor remedio.—Baile.

CAPELLANES.—Gran baile de nueve á dos de la noche.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA NACIONAL.

### LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
movida a vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Caracas (Chamberí).

MARCA DE FABRICA.



## ALMACEN DE ALFOMBRAS

### GÉNEROS PARA MUEBLES

R. GONZALEZ Y COMPAÑIA,

Calle del Príncipe, núm. 14.

Especialidad en moquetas, fieltros y terciopelos.—Sin competencia en precios.

## EL RIO DE LA PLATA

### GRANDE ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS PARA SEÑORAS

Jacometrezo, 21, esquina a la de Clanchilla.

Gran surtido en lencería y sedería, géneros de punto, mantas inglesas. Especialidad en géneros de luto. Esmerada confeccion en ropa blanca, corbatas, pecheras y puños.

## LA NUEVA CALIFORNIA

12 BARRIO-NUOVO 12

PRINCIPIO DE TEMPORADA.

En este establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros para la presente estación, de las principales fábricas del reino y extranjero. Se replica a las señoras de buen gusto que visiten el establecimiento.

## CHOCOLATES

DE  
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

## AGUA CIRCASIANA

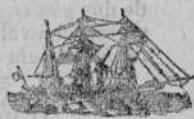
ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRING Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO.

## VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Foz de Guis, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisbon.

Admiten carga a fleta y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa) . . . . .	Rs. 2675	Rs. 2090	Rs. 1645	Rs. 3441	Rs. 2856	Rs. 1945	Rs. 6805	Rs. 4106	Rs. 2661
« Santander, Coruña o Vigo . . . . .	2949	1936	1173	3430	1950	1173	7345	4900	2940
« Lisboa . . . . .	2700	1900	1150	3430	1900	1175	6700	4200	2500

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sutuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran dar su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados a las 10 de la mañana. Los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 50 reales al mes.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA, Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

## GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montañez y Aviles a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino a 28 cuartos, Manteca a 30. Lomos enteros a 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

## SORPRESA.

4 reales.—Riquisimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirroleses, Atocha 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

## GRAN ALMACEN.

DE ULTRAMARINOS de Carlos Prats, Arenal, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas Viuda de Clicquot, Moet y Chandon, Luis Roederer y Tesillo Roederer y compañía.

Grandes vinos de Borgoña, Burdeos, Rha, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez, Málaga, Montilla y Fondillon.

Completo surtido de licores finos, ron Jamaica y cognac fino Champagne.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

Las Colonias, Arenal, 8.

## ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS.

Nadie compite en surtidos, clases ni confeccion con las que se venden en La Loba Marina, Montera, 22.—Venta por mayor y menor.

## PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual e hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Languitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes sires, uno toro y otro castaño, que tiran a tronco y hmonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro. Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

## GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente a la Comedia. PLATERÍA, RELORERÍA Y BISUTERÍA.

## GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1, ESQUINA A LA DE JUANELO. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como tambien ricas mantas de Palencia, tequillas (todo a precios reducidos), chales alfombrados de lana y negros; tambien hay chales de 26 reales.

## TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, nougat, de Marsella, avellana, nieve, guirlache, yema, fruta, cabelle, melocoton, Imperial en cajas propias para regalo. «neulas» (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

FLOR Y NATA DE MADRID, Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

## LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

## ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

## OBRAS

DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs.  
Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 »  
Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 »  
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 »  
El prisionero de Estella. . . . . 8 »  
Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 8 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

AÑO II.

## JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR.

Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

## DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Calle del Tesoro núms. 18 y 20.

TRASPORTES PARA SORIA Y TIRUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EL REY DEL TOCADOR.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS. Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

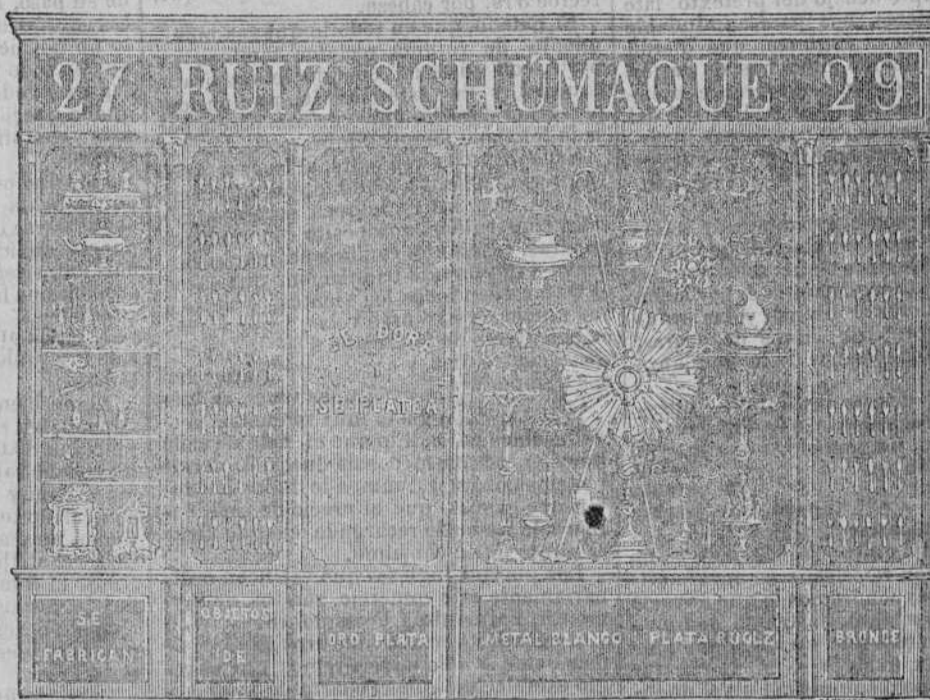
## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CARMEN, 4.

Desosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más a sus numerosos favorecedores, ponen a su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo a los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán admas con relacion a otras temporadas los precios más económicos.

## PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



## FÁBRICA Y ALMACEN

### OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superior en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que lo han comprado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas todo lo correspondiente al servicio de mesa, fendas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabras, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica a precios convencionales toda clase de encargos en acuña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, son inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para otros precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.